lentes del ~~[illegible]~~ Jeronimo
Ruy el señor alonso martinez
Ramos y el señor gines de ada
no lugar de su firmar por
diuersos el bachiller de ceuo
ramos y el licenciado de ayu
ly el señor diego de mora
que no sabian escriuir lo firmo
dal como bozzarron ~~[illegible]~~ fuera
por su merced del dicho senoral
cuyo vista la auiendo por la
mayor parte de este ayuntamien
to se confirmaron con la
mayor parte del cuerpo del
alaly en el yo el escriuano
bendo en el dicho concejo al
señor diego de mora en barato
y en pago de los dichos señores
y diputados que se le dyo
de aguso dicho dicho y asimes
mo que se le dende dyo y dios que
ventaduca dos y que se le
cuelga la vieja ostenbrado que
dos ficantes mas de dos y asi lo ati
rrar y mandaron lo dyo
y dos mentes de estabilla y
de xerez quatrocientos estabilla
de cabrahigos tres de xerez mil
reales de alcabala y de estrada
de xerez y de los ~~[illegible]~~ ultimo